

ACTUALIDAD / HISTORIA / POLÍTICA

Premio Nacional de Historia Mateo Martinic destaca propuesta de Estado Regional en la Nueva Constitución: «Hubo que esperar dos siglos para tener este texto»

El Ciudadano · 19 de agosto de 2022

El ex intendente del gobierno de Eduardo Frei Montalva ha sido una figura central en el desarrollo cultural de la región de Magallanes.



El Premio Nacional de Historia y ex intendente durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, Mateo Martinic Beros, llamó a votar Apruebo en el plebiscito constitucional de 4 de septiembre. Las declaraciones ocurrieron en una entrevista realizada por el ex convencional Mauricio Daza para la Radio Presidente Ibáñez.

«Me satisface completamente (el proyecto de Nueva Constitución) **en tanto es un esfuerzo auténtico y legítimo del pueblo de Chile por darse un estatuto constitucional en forma.** Por primera vez el pueblo de Chile, cumpliendo todas las normas que ya conocemos, ha podido darse un texto que, desde luego, como toda obra humana, no es perfecto, pero es perfectible. Hay aspectos que merecen alguna preocupación especial y eventualmente una revisión o reconsideración, pero **en general este proyecto me satisface y me parece razonable aprobar**», dijo el historiador.

Martinic ha tenido un rol central en el desarrollo de la vida cultural de Magallanes. **En 1969 fundó el Instituto de la Patagonia**, centro de investigación dedicado a estudiar «el acontecer humano en el tiempo y las características de los ecosistemas naturales», y **en 1985 se incorporó como académico a la Universidad de Magallanes, donde más tarde sería nombrado Doctor Honoris Causa.**

Martinic ha publicado **más de 380 investigaciones tanto en Chile como en el extranjero** sobre temáticas que van desde la cartografía magallánica hasta la diversidad de las etnias australes y las particularidades de la colonización en las regiones australes chilenas.

Por todo su aporte a la descentralización del país, el año 2000 se le otorgó el Premio Nacional de Historia, **convirtiéndose en el primer historiador regional en recibir esta condecoración.** Un par de años más tarde, el 2006,

la Corporación del Patrimonio Cultural de Chile, la Universidad de Chile y la Comisión Bicentenario del Gobierno de Chile le otorgaron el Premio Bicentenario.

En la entrevista con el ex convencional Daza, **Martinic destacó la propuesta de Estado regional como la principal razón para aprobar el texto constitucional.**

«La gran razón por la que yo me siento especialmente satisfecho con este texto que se ha sometido a la consideración a los chilenos es lo referente a la organización del Estado regional. Me ha dado una satisfacción profunda y grande. Yo nací en los años 30, formé parte de una generación que surgió con la idea regionalista intensa en Magallanes. Me gustan los conceptos de estado regional, de región autónoma y de comuna autónoma», señaló el Martinic.

«Estoy de verdad muy contento y pienso que, como yo, millones de chilenos en las regiones de este país estarán contentos porque se está cumpliendo el sueño que no pudo realizarse hace casi 200 años, cuando José Miguel Infante tuvo esa iniciativa, lamentablemente fracasada, de las leyes federales de 1826. **Hubo que esperar dos siglos para llegar a tener este texto y expresarlo con satisfacción. Estoy de verdad muy contento»**, cerró el historiador.

Puedes revisar la entrevista completa en el [link que te dejamos a continuación](#).

Fuente: [El Ciudadano](#)